

COMUNICACION DE ACUERDO

SESION ORDINARIA
A.J.D.I./09-2011

FECHA
11 de febrero de 2011

IMPRESIÓN: 14-02-2011

TEL: 2661-3268

TELEFAX: 2661-2855

Responsables de Ejecución: Presidencia Ejecutiva

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1. Que resulta sumamente importante para el desarrollo de la actividad pesquera en nuestro litoral Caribe, la creación de una Terminal Pesquera en esa región, ello en la búsqueda de la consolidación del sector pesquero limonense.
2. Que asimismo, existen las condiciones y el interés de las Instituciones de Gobierno, en franco asocio con las políticas del Poder Ejecutivo, de ejecutar y materializar el desarrollo de obras de gran importancia, no solo para la provincia de Limón, sino para el país en general.
3. Que en ese sentido, así como la experiencia acumulada a lo largo de los años con la Terminal Multiservicios Pesqueros INCOPECA Barrio El Carmen, nos lleva a la conclusión de buscar un desarrollo similar en el sector caribeño de nuestro país.
4. Que así las cosas, debe propiciarse por parte del INCOPECA, la creación, en principio de una Comisión Interinstitucional que venga a sentar las bases para la construcción de una Terminal Pesquera en el Caribe.
5. Que resulta sumamente importante en ese sentido, allegar la colaboración en dicha Comisión, de las diversas Instituciones del Estado Costarricense, con impacto directo en esa región del país, así como del sector municipal y académico.

Por tanto la Junta Directiva;

Acuerda

1. Solicitarle al Lic. Luis Dobles Ramírez; Presidente Ejecutivo, para que en conjunto con el Lic. Guillermo Ramírez Gätjens, Encargado del Órgano de Secretaría de ésta Junta Directiva; que en el plazo de un mes calendario

Junta Directiva AJDIP/054-2011

presenten ante esta Junta Directiva; una propuesta de Acuerdo Ejecutivo pro Construcción de una Terminal Multiservicios Pesqueros en el Caribe Costarricense.

2. Que dicha propuesta debe incluir la integración de la Comisión, la cual estaría conformada por ocho miembros, en representación de las siguientes Instituciones:

- Dos representantes del INCOPELCA; a-) el Director Regional de Limón y b-) Un Miembro de la Junta Directiva, representante de la provincia de Limón.
- El Director Ejecutivo del Proyecto Limón Ciudad Puerto.
- Un representante de JAPDEVA.
- Un representante de la Municipalidad de Limón.
- Un representante de la Dirección Regional del INA en Limón.
- Un representante de la Universidad de Costa Rica- Sede Limón.
- Un representante del Colegio Universitario de Limón –CUN Limón-
- Un representante del Poder Ejecutivo

Acuerdo Firme



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe

Secretaría Junta Directiva

